



ALERTA AMARILLA N.º 46-2022

FECHA: 01-10-2022

HORA: 12:00 horas

PARA: Representantes Institucionales ante el COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

DE: Dirección de Gestión del Riesgo
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

ANTE: **AUMENTO DE LLUVIAS DEBIDO AL TRÁNSITO DE ONDA TROPICAL N. 38 Y OTROS FACTORES ATMOSFÉRICOS**

COMENTARIO:

La onda tropical #38 ha ingresado esta mañana a Costa Rica; lo cual, en conjunto a la cercanía de la Zona de Convergencia Intertropical próxima al país e inestabilidad en la alta atmósfera, generan condiciones idóneas para la presencia de fuerte actividad lluviosa durante esta tarde y parte de la noche en las distintas regiones del territorio nacional. (Aviso Meteorológico Onda tropical transita este sábado en el país 01 de octubre de 2022 10.45 a.m)

El IMN indica que, durante esta tarde se esperan lluvias de variable intensidad y tormenta eléctrica aislada, iniciando en sectores montañosos del Valle Central, Pacífico Central y Sur y seguidamente se extenderán a las partes bajas de dichas regiones. En la segunda parte de la tarde la actividad lluviosa también estará presente en el Pacífico Norte, Zona Norte y el oeste del Caribe.

Se mantienen altos niveles de saturación en los suelos en todo el Pacífico Norte, oeste del Valle Central, Zona Norte (especialmente en sectores colindantes a las montañas); además en el Pacífico Central y Sur, lo que suma vulnerabilidad ante las lluvias.

Se recomienda precaución ante posibles incidentes por deslizamientos o inundaciones en las Ruta 1, 2, Ruta 27, Ruta 32, Ruta 10 y otras vías en pasos de montaña altamente frágiles en esta época del año.

Por lo tanto, se **DECLARA ALERTA AMARILLA** para las regiones de:

- Pacífico Sur
- Pacífico Central
- Pacífico Norte
- Valle Central
- Zona Norte





La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para la atención a la población afectada y solicitar lo necesario para reabastecerse.
- B. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN.
- C. Mantenerse evaluando las condiciones en los sectores de mayor riesgo en los cantones y comunidades vulnerables.
- D. Establecer comunicación permanente con los Comités Comunales de Emergencia.

2. Recomendaciones generales a la población:

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar los mensajes que difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Precauciones en las partes montañosas del país, tales como Parques Nacionales, sectores de carreteras propensos a inundaciones y deslizamientos.